



SESION ORDINARIA N°29

En nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 29, de fecha 10 de octubre del 2023, siendo las 18:23 horas y Presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo **DON PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN**, y la presencia de los siguientes Concejales:

DOÑA CAROLINA GUENEL GONZÁLEZ	PRESENTE
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	PRESENTE
DON JOSÉ LUIS PAREDES SOTO	PRESENTE
DOÑA KARINA SANDOVAL MANSILLA	PRESENTE
DON ALBERTO SERRANO FILLOL	PRESENTE
DOÑA KARINA CÁRCAMO BARRÍA	AUSENTE SIN JUSTIFICACION

Con la presencia del Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe, don Luciano Saavedra Pérez y el siguiente funcionario municipal:

Don Patricio Oyarzo Gaez	Director de Control
--------------------------	---------------------

Y el encargado de Audio y Video, don Williams Solís Espinoza.

1. Aprobación de Actas de Concejo.
2. Cuenta del Presidente.
 - Correspondencia
3. Cuenta de Comisiones.
4. Rendición de Cometidos Sres. Concejales.
5. Acuerdos.
 - Aprobación de Modificación Presupuestaria Externa N°4, del Sector Educación.
6. Asuntos Pendientes.
7. Asuntos Nuevos.



1.- APROBACION DE ACTAS DE CONCEJO.

Secmun: Señor alcalde no tenemos aprobación del acta N°28 todavía.

2.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

Alcalde:

Personal área Municipal

- Feriado legal: 1
- Fuero Sindical: 0
- Permiso Administrativos: 0
- permiso sin goce de remuneraciones: 0
- Comisiones: 1
- Licencias Médicas: 3

Personal área Educación

- Feriado Legal: 0
- Permiso Administrativo: 0
- Permiso sin goce de sueldo: 0
- Cometido Funcionario: 0
- Licencias médicas: 10 (1 post natal)

Alcalde: Conforme a las actividades o desarrollo de la parte administrativa municipal desde la Sesión Ordinaria N°28, donde se dio cuenta al honorable concejo no tengo ninguna invitación relevante respecto a lo administrativo a presentarle al concejo por el día de hoy, le pido al señor secretario que haga lectura de la correspondencia.

Secmun:

CORRESPONDENCIA ENVIADA AL CONCEJO

- **Oficio Ordinario N°801, de fecha 04.10.23**, que remite antecedentes para conocimiento y posterior acuerdo de modificación presupuestaria Externa N° 04 del Sector Municipal.
- **Oficio Ordinario N°813, de fecha 06.10.23**, que remite la entrega de Presupuesto Municipal año 2024.

Alcalde: Buscando los antecedentes quiero mencionar al concejo que durante la semana pasada nos visitó una arqueóloga que viene del concejo de monumentos de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, si no me equivoco es Carolina Ulloa, ella nos visitó, tuvo un saludo con el alcalde, conversando temáticas relacionadas con el trabajo que está haciendo monumentos nacionales en la comuna, ella recién lleva alrededor de 6 meses en la región y en el trabajo con el concejo de monumentos, así que logramos tener una buena coordinación y nos pusimos a disposición también del concejo de monumentos para el apoyo en la tramitación de alguna información relevante hacia la comunidad desde el mismo concejo de monumento. En la tarde del día jueves hubo una reunión o la mesa provincial de prevención de tráfico de ilícito de bienes patrimoniales, esta se desarrolló en el Museo Martín Gusinde y conto con la participación de diferentes actores.

3.- CUENTA DE COMISIONES.

Alcalde: Concejal Guenel ¿cuenta de comisión?

Concejala Guenel: Sí, voy a rendir mi comisión social. **(SE ADJUNTA AL FINAL DEL ACTA)**

Alcalde: Gracias concejales, ¿don Juan Velásquez?

Concejal Velásquez: No, ninguna comisión pendiente.

Alcalde: Concejal Paredes.

Concejal Paredes: Ninguna comisión pendiente, pero ahí solicitara el concejal Serrano la solicitud de la comisión de educación porque está pendiente.

Alcalde: Concejal Sandoval.



Concejala Sandoval: Ninguna comisión pendiente ni por pedir.

Alcalde: Concejal Serrano

Concejal Serrano: Ninguna comisión pendiente, y bueno la idea de hacer la comisión de educación ahora pero esta semana se van a ausentar, la mayoría del concejo se va a Ushuaia, tendríamos que programarlo para la próxima semana, durante el próximo concejo yo creo para dejarlo.

Concejal Paredes: Señor presidente si ahora recuerdo quisiera ver la posibilidad de solicitar una comisión social a la presidenta de la comisión justamente por el tema que ella expuso ahora en su cuenta de comisiones, porque la cotización que se acordó ese día fue entregada, entonces la idea es poder trabajar ahora con el departamento social con respecto a lo que se entregó y para saber tiempos y demás, entonces esa posibilidad de poder contar con el departamento social que debo decir que fueron muy amables en poder trabajar este tema, así que esperemos que podamos seguir trabajando en la misma línea, eso por favor.

Concejal Guenel: Bueno yo no tengo problemas, no sé si ustedes puedan asistir quizás la próxima semana, sé que salen y no van a estar esta semana, así que podríamos programarla para el día lunes ¿no sé si les acomoda?

Concejal Serrano: Yo creo que podríamos programarla el próximo martes, como no va a haber gente.

Alcalde: Ok, dejamos para el próximo martes para que fijen la comisión.

4.-RENDICION DE COMETIDOS.

Alcalde: No hay rendición de cometidos.

5.-ACUERDOS.

Alcalde: Hemos puesto para aprobación del concejo conforme a los antecedentes remitidos con anterioridad, una modificación presupuestaria externa N°4, del Sector Educación. Secretario por favor.

Concejal Guenel: Alcalde, mire, está en tabla pero quería ver la posibilidad de que quizás se pudiese sacar de tabla, ya que, el correo al menos llego el día 04, llego la modificación, la cual no hemos podido quizás trabajar en una comisión para exponer quizás las dudas, al menos en mi caso que yo tengo y también poder evaluarla y no dejarla quizás para que no se pueda realizar.

Alcalde: Control, conforme a los antecedentes nosotros no podríamos sacar de la tabla el acuerdo.

Secmun: Sí, no debiese sacarse los acuerdos de tabla. Ahora, si tienen dudas, podrían plantearse en el mismo concejo.

Alcalde: Señores concejales, dudas, consultas con respecto a la modificación externa que fue remitida por oficio el día 25 de septiembre del 2023. Señores concejales les doy la oportunidad de plantear antes de realizar el acuerdo de concejo, dudas, consultas, antes de generarlo. O sea tenemos claridad de que sí llego el oficio enviado el 25.

Concejala Guenel: O sea en realidad bueno yo lo revise y lo tengo el día 04 de octubre, entonces desconozco esta modificación, por tanto, tengo muchas dudas para poder aprobar en este momento.

Concejal Velásquez: Yo creo que sí falta un poco de información y aparte de eso, me gustaría haberla pasado a comisión, lamentablemente no se ha hecho la comisión, pero si hay que votar, tendría que votar no más, pero sí tengo unas observaciones pero yo creo que antes de la votación me voy a abstener por falta de información.

Concejal Paredes: Señor presidente, de acuerdo a los antecedentes entregados, personalmente tengo mi decisión clara, pero creo como lo dice el concejal Velásquez, es importante que esta información pase por concejo porque no es para poder resolver una duda en estos momentos, porque justamente hay montos que son bastante cuestionables, parte de la disminución de gastos implica rebajar en los programas sociales, por tanto, es bastante complejo lo que se está presentando sin haberlo trabajado, lo que sí, ahí hago la aclaración que como bien menciono la concejala Guenel esta modificación se presentó después de la sesión anterior, por tanto, no teníamos posibilidad hasta el día de hoy para generar una comisión para poder trabajarla, porque esa se envió la semana pasada.



Concejala Sandoval: Sí, yo igual prefiero trabajar una comisión antes de poder aprobar los montos que enviaron, así que eso señor alcalde.

Concejal Serrano: Sí, estuve revisando y el día 25 de septiembre no encontré esa información que maneja para digamos estos días recién pasado del día con la correspondencia enviada el día 04 y que por lo que aparece también y lo que está señalado en la citación tampoco se refiere al ámbito educación sino que es del presupuesto municipal, entonces quedan como varias dudas que no pudimos revisar y creo que sería bueno aclarar.

Alcalde: Le voy a pedir al secretario señores concejales, vamos a suspender 5 minutos la sesión, le voy a pedir a don Willy por favor, suspender solamente el audio y le voy a pedir al secretario que llame a la secretaria también y corrobore la fecha de emisión del email que envía la correspondencia, gracias.
Retomamos la sesión del concejo posterior a una suspensión breve para pedirle al secretario clarificar la remisión de la modificación presupuestaria externa del sector educación N°4.

Secmun: Sí esa fue enviada el día 29 de septiembre del 2023, ya hace 10 días atrás y estamos en el tiempo.

Alcalde: Y se envió otra modificación que es la N°4 también del sector municipal, que debiese ser sancionada la próxima semana, poner en tabla. Señores concejales. ¿Señora concejala conforme a la información entregada?

Concejala Guenel: Sí.

Concejal Velásquez: Sí, conforme, que había un enredo.

Concejal Paredes: Haciendo esa aclaración, mismo caso, hay que destacar que nosotros intentamos hacer una comisión de educación a fin de mes, justamente se iban a ver temas del PADEM y se iba a incorporar esto de la modificación, pero cabe señalar que no llegó ningún funcionario del área de educación, por tanto, tuvo que suspenderse la comisión y no pudimos trabajar este tema, para que quede en antecedente.

Alcalde: No fue así, ¿estamos hablando de la comisión que se realizó en el establecimiento educacional?

Concejal Paredes: Sí. No se realizó

Alcalde: Pero era conforme al PADEM, no era modificación presupuestaria. ¿Está en acta? ¿Y no llegó ningún funcionario? ¿Del establecimiento tampoco?

Concejal Paredes: No ninguno, estuvo la señora Johana, pero ella aclaró que iba a estar solamente para aclarar punto de observaciones en caso de dudas, que finalmente no se pudo trabajar.

Alcalde: Vamos a revisar esa acta señores concejales.

Concejala Sandoval: Recibida conforme la información, pero yo prefiero hacer una comisión para poder trabajarla.

Alcalde: No voy a sacar el acuerdo, por eso les di el tiempo para que pudiésemos también trabajar algunas dudas, nosotros las podemos consignar, hemos considerado el trabajo anteriormente cuando hay acuerdos de concejo, que pueden dejar sus observaciones en el momento de la votación. En lo particular como lo ha señalado el secretario claramente esta ya tiene 10 días esta modificación presupuestaria claramente es urgente para el sector educación, escuche por ahí que hay disminución de recursos en el área municipal para traspasar al área, pero ahí hay una confusión porque son de la otra modificación presupuestaria y esta son ingresos de recursos.

Secmun: Es subvención escolar, fondo de apoyo a la educación pública, que son los tres ítems más importantes, que se trata las dos subvenciones con la preferencial y después hay aumento de gasto que tiene que ver con los sueldos de los profesores, asignación de zona, sueldo, asignación de zona, aporte al empleador, remuneraciones variables para calefacción que es importante también, materiales de oficina, insumos, repuestos, accesorios, material para mantención y reparaciones, otros materiales para repuestos, pasajes, fletes y bodegajes, servicios de suscripciones y similares, otros, cursos de capacitación, otros, premios y otros, mobiliario y otros y otras, que deben estar ya en el PADEM para posibles gastos que puedan ocurrir de aquí a fines de diciembre y lo que se disminuye es solamente son textos y otros materiales, que ya no es necesario adquirirlos que esa cuenta se aumentó, que tiene dos millones y tanto y se disminuye a 1 millón seiscientos, eso y de ahí se le quita 522 millones de pesos y ahí estaría cubriéndose el gasto general de lo que es necesario junto con el aumento de gastos presupuestarios para dar el aumento de cuentas de ingreso en \$530 millones.

Alcalde: Me faltó pedirle la palabra al concejal Serrano, si algo tiene que intervenir ¿alguna consulta?



Concejal Serrano: No, solamente que efectivamente no se pudo realizar la comisión que se hizo para ver el PADEM y ver esto porque no había nadie del ámbito educación, tampoco pudimos constituirla porque faltaba una persona más de la comisión de educación, así que se suspendió y no se efectuó la comisión ese día y aparte esto es medio anecdótico pero en fondo las dos modificaciones presupuestarias tenían el N°4 y ahí se generó también un error o una confusión digamos no un error en el movimiento de la correspondencia también, se prestó para un poco de desorden, casualmente que también influye en la discusión que se tuvo respecto de esta solicitud de modificación.

Alcalde: Vamos a dejar dos cosas en claro, fue solamente la secretaria municipal Johana la cual estaba subrogando y no se pudo constituir tampoco la comisión porque no estaban los concejales para la constitución, los tres concejales del sector educación ¿lo tienen claro, quiénes son?

Concejal Serrano: Bueno se necesitan dos, estaba yo, estaba el concejal Paredes, la concejala Guenel y luego Johana Cárdenas en ese caso en su condición de Secretaria (S) y el tema principal era el PADEM, y por lo tanto, necesitábamos alguien del establecimiento y bueno uno asumía que de todas maneras iba a haber alguien pero estaban y adujeron, porque se consultó, pero también luego no se en que rol pero luego don Sergio Soto, quien fue a conversar con los directivos del establecimiento ante nuestra consulta y manifestaron que estaban en una reunión y que no se podían reunir tampoco en ese momento. Entonces se decidió suspender la comisión.

MOCION DE ACUERDO N°98.-

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don **Patricio Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la Proposición de Modificación Presupuestaria Externa N°4, del Sector Educación de fecha 25.09.2023, para dar cumplimiento de solicitudes de compra para el establecimiento educacional, recaudaciones de fondos FAEP 2022, FAEP 2023 y aumento de ingresos presupuestarios. De acuerdo al siguiente detalle de disminución y aumento de gastos:

ITEMS		AUMENTO DE CUENTAS DE INGRESOS		
		saldo Cta. presupuestaria	AUMENTA	saldo final
115.05.03.003.002.000	Subvención de escolaridad subvención para la educación	58,000,000	61,162,000	119,162,000
115.05.03.003.004.000	Subvención escolar preferencial ley N° 20.248	133,000,000	30,000,000	163,000,000
115.05.03.009.001.000	Fondo de Apoyo de la educación Pública	38,500,000	36,838,000	75,338,000
115.08.01.001.000.000	Reembolso Art 4 ley N° 19.345	155,000,000	21,308,000	176,308,000
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		384,500,000	149,308,000	533,808,000

ITEMS		DISMINUCION CUENTAS DE GASTOS PRESUPUESTARIAS		
		saldo Cta. presupuestaria	DISMINUYE	saldo final
215.22.04.002.000	Textos y otros materiales de	2,122,788	1,600,000	522,788
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		2,122,788	1,600,000	522,788

ITEMS		AUMENTO CUENTAS DE GASTOS PRESUPUESTARIAS		
ITEMS	nombre	saldo Cta. presupuestaria	AUMENTA	saldo final
215.21.01.001.001	sueldo	36,396,000	20,000,000	56,396,000
215.21.01.001.004.001	Asignación de Zona	46,205,000	10,000,000	56,205,000
215.21.02.001.001	Sueldo	35,193,000	10,000,000	45,193,000
215.21.02.001.004.001	Asignación de Zona	41,817,000	2,000,000	43,817,000
215.21.03.004.001.000	Sueldos	150,416,000	25,000,000	175,416,000
215.21.03.004.002	aporte del empleador	11,866,000	2,000,000	13,866,000
215.21.03.004.003	remuneraciones Variables	7,744,000	1,172,800	8,916,800
215.22.03.003.000	para calefaccion	10,000,000	17,135,200	27,135,200
215.22.04.001.000	Materiales de Oficina	2,000,000	12,000,000	14,000,000
215.22.04.009.000	insumos repuestos y accesorios	2,000,000	12,500,000	14,500,000
215.22.04.010.000	Mater. Para mant. Y reparaciones	2,000,000	13,200,000	15,200,000
215.22.04.012.000	otros materiales y repuestos	0	500,000	500,000
215.22.08.007.000	Pasaje flete y Bodegajes	0	2,000,000	2,000,000
215.22.08.010.000	Servicio de suscripción y similares	0	4,000,000	4,000,000
215.22.08.999.000	otros	0	2,000,000	2,000,000
215.22.11.002.000	cursos de capacitacion	200,000	6,000,000	6,200,000
215.22.11.999.000	otros	0	2,000,000	2,000,000
215.24.01.008.000	Premiosy otros	0	1,600,000	1,600,000
215.29.04.000.000	mobiliario y otros	0	3,800,000	3,800,000
215.29.05.999.000	otras	0	4,000,000	4,000,000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS			150,908,000	496,745,000



ITEMS **AUMENTO DE CUENTAS DE INGRESOS**

ITEMS	saldo Cta. presupuestaria	AUMENTA	saldo final	
115.05.03.003.002.000	Subvención de escolaridad subvención para la educación	58,000,000	61,162,000	119,162,000
115.05.03.003.004.000	Subvencion escolar preferencial ley N° 20.248	133,000,000	30,000,000	163,000,000
115.05.03.009.001.000	Fondo de Apoyo de la educación Publica	38,500,000	36,838,000	75,338,000
115.08.01.001.000.000	Reembolso Art 4 ley N° 19.345	155,000,000	21,308,000	176,308,000
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	384,500,000	149,308,000	533,808,000	

ITEMS **DISMINUCION CUENTAS DE GASTOS PRESUPUESTARIAS**

ITEMS	saldo Cta. presupuestaria	DISMINUYE	saldo final	
215.22.04.002.000	Textos y otros materiales de	2,122,788	1,600,000	522,788
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	2,122,788	1,600,000	522,788	

ITEMS **AUMENTO CUENTAS DE GASTOS PRESUPUESTARIAS**

ITEMS	nombre	saldo Cta. presupuestaria	AUMENTA	saldo final
215.21.01.001.001	sueldo	36,396,000	20,000,000	56,396,000
215.21.01.001.004.001	Asignacion de Zona	46,205,000	10,000,000	56,205,000
215.21.02.001.001	Sueldo	35,193,000	10,000,000	45,193,000
215.21.02.001.004.001	Asignacion de Zona	41,817,000	2,000,000	43,817,000
215.21.03.004.001.000	Sueldos	150,416,000	25,000,000	175,416,000
215.21.03.004.002	aporte del empleador	11,866,000	2,000,000	13,866,000
215.21.03.004.003	remuneraciones Variables	7,744,000	1,172,800	8,916,800
215.22.03.003.000	para calefaccion	10,000,000	17,135,200	27,135,200
215.22.04.001.000	Materiales de Oficina	2,000,000	12,000,000	14,000,000
215.22.04.009.000	insumos repuestos y accesorios	2,000,000	12,500,000	14,500,000
215.22.04.010.000	Mater. Para mant. Y reparaciones	2,000,000	13,200,000	15,200,000
215.22.04.012.000	otros materiales y repuestos	0	500,000	500,000
215.22.08.007.000	Pasaje flete y Bodegajes	0	2,000,000	2,000,000
215.22.08.010.000	Servicio de suscripcion y similares	0	4,000,000	4,000,000
215.22.08.999.000	otros	0	2,000,000	2,000,000
215.22.11.002.000	cursos de capacitacion	200,000	6,000,000	6,200,000
215.22.11.999.000	otros	0	2,000,000	2,000,000
215.24.01.008.000	Premiosy otros	0	1,600,000	1,600,000
215.29.04.000.000	mobiliario y otros	0	3,800,000	3,800,000
215.29.05.999.000	otras	0	4,000,000	4,000,000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS			150,908,000	496,745,000



ITEMS		AUMENTO DE CUENTAS DE INGRESOS		
		saldo Cta. presupuestaria	AUMENTA	saldo final
115.05.03.003.002.000	Subvención de escolaridad subvención para la educación	58,000,000	61,162,000	119,162,000
115.05.03.003.004.000	Subvención escolar preferencial ley N° 20.248	133,000,000	30,000,000	163,000,000
115.05.03.009.001.000	Fondo de Apoyo de la educación Pública	38,500,000	36,838,000	75,338,000
115.08.01.001.000.000	Reembolso Art 4 ley N° 19.345	155,000,000	21,308,000	176,308,000
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		384,500,000	149,308,000	533,808,000

ITEMS		DISMINUCION CUENTAS DE GASTOS PRESUPUESTARIAS		
		saldo Cta. presupuestaria	DISMINUYE	saldo final
215.22.04.002.000	Textos y otros materiales de	2,122,788	1,600,000	522,788
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		2,122,788	1,600,000	522,788

ITEMS		AUMENTO CUENTAS DE GASTOS PRESUPUESTARIAS		
ITEMS	nombre	saldo Cta. presupuestaria	AUMENTA	saldo final
215.21.01.001.001	sueldo	36,396,000	20,000,000	56,396,000
215.21.01.001.004.001	Asignación de Zona	46,205,000	10,000,000	56,205,000
215.21.02.001.001	Sueldo	35,193,000	10,000,000	45,193,000
215.21.02.001.004.001	Asignación de Zona	41,817,000	2,000,000	43,817,000
215.21.03.004.001.000	Sueldos	150,416,000	25,000,000	175,416,000
215.21.03.004.002	aporte del empleador	11,866,000	2,000,000	13,866,000
215.21.03.004.003	remuneraciones Variables	7,744,000	1,172,800	8,916,800
215.22.03.003.000	para calefacción	10,000,000	17,135,200	27,135,200
215.22.04.001.000	Materiales de Oficina	2,000,000	12,000,000	14,000,000
215.22.04.009.000	insumos repuestos y accesorios	2,000,000	12,500,000	14,500,000
215.22.04.010.000	Mater. Para mant. Y reparaciones	2,000,000	13,200,000	15,200,000
215.22.04.012.000	otros materiales y repuestos	0	500,000	500,000
215.22.08.007.000	Pasaje flete y Bodegajes	0	2,000,000	2,000,000
215.22.08.010.000	Servicio de suscripción y similares	0	4,000,000	4,000,000
215.22.08.999.000	otros	0	2,000,000	2,000,000
215.22.11.002.000	cursos de capacitación	200,000	6,000,000	6,200,000
215.22.11.999.000	otros	0	2,000,000	2,000,000
215.24.01.008.000	Premiosy otros	0	1,600,000	1,600,000
215.29.04.000.000	mobiliario y otros	0	3,800,000	3,800,000
215.29.05.999.000	otras	0	4,000,000	4,000,000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS			150,908,000	496,745,000

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Doña Carolina Guenel González			X	Por falta de información ya que fui una de las concejales que llego a la comisión ese día y no se pudo realizar.
Don Juan Velásquez Muñoz			X	Porque quizás un poco por falta de información que me falta, me gustaría que esto pase a una comisión.
Don José Luis Paredes Soto			X	Justamente para poder trabajarlo en una comisión esta información que no fue discutida y tampoco quedan claro los montos que se presentaron.



Doña Karina Sandoval Mansilla			X	Por falta de informacion y también quiero participar en una comisión para poder estar más clara con los montos.
Don Alberto Serrano Fillol			X	Para poder ver el tema adecuadamente en una comisión la cual no se logró.
Doña Karina Cárcamo Barría				Ausente
Don Patricio Fernández Alarcón	X			
TOTAL	1		5	

Por 1 voto a favor y 5 votos de abstención, no se aprueba la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N°98 del Concejo, efectuada en la Sesión Ordinaria N°29 del día martes 10 de octubre del año 2023.

6.-ASUNTOS PENDIENTES.

Alcalde: Concejal Guenel

Concejal Guenel: No tengo pendientes, gracias.

Alcalde: Concejal Velásquez

Concejal Velásquez: No, no tengo asuntos.

Alcalde: Concejal Paredes.

Concejal Paredes: Sin asuntos pendientes señor presidente, muchas gracias.

Alcalde: Concejala Sandoval.

Concejal Sandoval: Sin asuntos pendientes, gracias.

Alcalde: Concejal Serrano.

Concejal Serrano: Sin asuntos pendientes, pero para cerrar el tema que estábamos viendo recién, estaba revisando y quizás ahora al regreso del viaje que van a realizar algunos de ustedes a Ushuaia, podría ser el día lunes hacer esa comisión, pensando que después viene el martes y revisar y ver al tiro lo del PADEM ese día lunes 16.

Alcalde: Concejales, quorum para poder generar esta sesión de comisión del concejo municipal el día lunes a las 18 Hrs. ¿señores concejales?

Concejala Guenel: Sí, estoy de acuerdo puedo a esa hora.

Concejal Velásquez: Sí, ningún problema.

Concejal Paredes: De acuerdo señor presidente.

Concejal Sandoval: De acuerdo.

Alcalde: Se consigna que se va a trabajar la comisión de educación PADEM 2024 y la modificación presupuestaria externa N°4 rechazada.

Concejal Velásquez: Sí, y a la vez quiero aprovechar que el mismo día lunes veamos el tema de la modificación municipal N°4, porque si no vamos a llegar al martes e igual vamos a tener el mismo problema, entonces por las fechas y para que nos expliquen el día martes, ¿Qué les parece?



Concejal Serrano: Justamente para complementar lo de la educación de educación, solicitar la presencia del director del Liceo, DAEM, y quien también pueda responder para ver lo del PADEM. Y contestando lo que señala el concejal Velásquez quizás puede ser un poco mucho, porque el PADEM va a dar para una buena conversación de un buen rato así que quizás se puede alargar un poquito el tema presupuestario puede ser un poco extenso eso, entonces no sé quizás analizarlo ahí en el día como se ve, pero en inicio yo creo que puede ser una comisión bastante larga en el colegio, porque lo ideal sería también hacerla en el establecimiento educacional.

Alcalde: Señores concejales de todas maneras como este acuerdo fue rechazado lo voy a volver a poner en tabla para el próximo martes y ahora entendiendo que van a hacer una comisión exclusiva para estos dos puntos creo que también es conveniente poder ver las dos modificaciones, porque la otra también cumple hoy día 10 días y necesitamos también la otra modificación para el trabajo interno del municipio, entonces creo que lo del PADEM con todo respeto tenemos hasta el 15 de noviembre para la aprobación pero eso si pudiesen concejales.

Concejala Guenel: Sí, estoy de acuerdo.

Concejal Velásquez: Yo prefiero hacerla el día lunes para no tener este problema de nuevo y veamos en comisión las dos comisiones de presupuesto y después vemos o el martes coordinamos para hacer la próxima con PADEM y para invitar a los funcionarios del Liceo.

Secmun: ¿O sea sería una de presupuesto y una de educación?

Concejal Paredes: Yo estoy de acuerdo en hacer ambas comisiones el día lunes, porque en realidad, si bien la del PADEM tiene mucho tiempo para poder trabajarse yo creo que hay muchas observaciones, por tanto, tampoco es tanto el plazo que tenemos entre que se pueda ver si es que ellos pueden generar mejoras al trabajo del plan de educación municipal y respecto al otro tema debería ser relativamente breve siempre y cuando también existan las justificaciones de esta modificación que ya había adelantado algo, la verdad que los montos son bastante insólitos, por así decirlo, así que yo por mi parte estoy de acuerdo que se hagan las dos el día lunes.

Concejala Sandoval: De acuerdo el día lunes.

Concejal Serrano: Sí, no hay problemas el día lunes, pero solicitar que partamos con la de educación en el colegio por favor, eso.

Alcalde: Se mantiene la propuesta pero se agrega la otra modificación. Señores concejales como han hablado solo algunos de ustedes que tienen observaciones a las modificaciones presupuestarias y como las modificaciones presupuestarias que se le han remitido tienen en el adjunto el desglose conforme para el cumplimiento de compra y otras justificaciones si tienen antecedentes para que los funcionarios a cargo del presupuesto del sector educación y del municipal trabajen con anterioridad por favor y remitirla antes del día lunes para buscar otras justificaciones que tenemos que entregarle al concejo.

7.-ASUNTOS NUEVOS.

Alcalde: Concejala Guenel.

Concejala Guenel: No tengo nuevos, gracias.

Alcalde: Concejal Velásquez.

Concejal Velásquez: Sin asuntos nuevos.

Alcalde: Concejal Paredes.

Concejal Paredes: Sí señor presidente, solo uno si, está relacionado con el presupuesto municipal 2024 que nos hicieron llegar de manera física, ya tuve tiempo un poco de revisarlo y trabajarlo, pero hay un punto que me parece un poco insólito y que me gustaría que se me responda por escrito mientras obviamente se va trabajando este presupuesto porque obviamente van a surgir más alcances seguramente pero hay una gran cantidad de actividades de índole social que tienen asociado la cuenta de servicio de producción y desarrollo de eventos, obviamente aclarar si eso corresponde a que se contrate una productora o algo, pero la sumatoria de todos esos programas dan un monto total de más de \$ 180 millones de pesos asociados a ese ítem para el presupuesto



municipal 2024 y la verdad de que ese monto lo encuentro bastante exorbitante considerando el presupuesto del año pasado y considerando que obviamente son eventos, entonces es bastante rara la cantidad, es muy alta, y sabemos que también la municipalidad ya tiene la frecuencia de trabajar con una sola productora de eventos, entonces saber si es que esto me imagino que va a ser licitado pero que una productora se lleve \$180 millones de pesos aproximados si va a estar trabajando con las mismas personas es harto el monto, ¿y porque hago este alcance finalmente? Porque revisando también la parte presupuestaria de los gastos todo lo que está asociado a programas sociales no supera los \$130 millones de pesos, entonces, estamos entregando \$180 millones de pesos para eventos y temas que son verdaderamente importantes que son para nuestros vecinos tienen un presupuesto menor, entonces necesito por favor la aclaración de porque tales cantidades y a que corresponden, eso se lo voy a enviar por escrito señor presidente, muchas gracias.

Alcalde: Se lo agradezco, Concejal Sandoval

Concejal Sandoval: Sí señor alcalde, quería mencionar por el tema de que vamos a Ushuaia, habían mencionado antes que íbamos a tener una reunión con los mismos operadores turísticos o encargados de cámaras de allá, presidentes, que también hablo Jorge Caro con usted, que también va, supe que va a la actividad del aniversario.

Alcalde: No lo sé si va.

Concejal Sandoval: Bueno eso falta por confirmar, también no sabemos el horario en realidad que nos vamos a presentar mañana, eso igual quería saber si nos van a entregar la información, pero sí que agendemos como reuniones con las cámaras de allá de turismo para que estemos presentes y obviamente como presidenta de turismo y medio ambiente de la comisión.

Alcalde: Son varias cosas que me ha presentado, las voy a dejar anotadas.

Concejal Sandoval: Pero igual le voy a recordar mañana cuando estemos allá.

Alcalde: A ver le voy a contestar, yo me reuní con la cámara de turismo, me reuní con don José Soto, don Jorge Caro y la hija de don Luis Tiznado que también estaba presente y usted estaba vía remota, temas a tratar fueron el cruce de Puerto Navarino con Ushuaia para la operación turística de este año, actividades comunales para el próximo año.

Concejal Sandoval: Para que haya más movimiento en la Isla, sobretodo de invierno también que estamos bien apagados.

Alcalde: Algo que no me voy a comprometer porque si le pedí a don Jorge y a don José y a la joven que nos reunamos con todos los integrantes de la asociación para trabajar y abordar con anticipación y conforme con el tema de las actividades, también es un tema no menor, porque la asociación también nos hizo algunas peticiones que tampoco yo puedo llegar y cumplir porque hay que trabajarla así que pero abordarlo, me pidieron si poder participar en el viaje a Ushuaia no depende de mí, depende de la invitación, a nosotros nos llegó una invitación como alcalde y cuerpo colegiado para participar de la ceremonia del día 12, en esta conversación que tuvimos con la asociación, yo les señale como no soy yo quien realiza la comitiva, me preocupo solamente por el viaje de ustedes para poder realizar esta actividad, tenía que hacerle la petición al comandante del Distrito, sin embargo, si les comente que es un tema que no se si lo alcanzo a escuchar de que como ustedes están muy preocupados como asociación de ver el tema del cruce, también nos sumamos a esa preocupación, no solamente por la asociación sino que por la cámara y quienes no están dentro de la actividad gremial para que pudiese haber un movimiento desde el sector de Ushuaia hacia Navarino Williams y viceversa también la oportunidad de que muchos compatriotas podamos cruzar hacia la localidad vecina de Ushuaia. Hemos generado algunas actividades pero eso lo iba a ser de manera personal como alcalde, poder juntarme con los operadores turísticos de Ushuaia para poder ver, no con las cámaras, la cámara está trabajándose a través de la asociación, ustedes como asociación y cámara, lo mío era para conocer quién es la única empresa que hoy día está generando o quiere generar el cruce, tiene intenciones que este primero de noviembre realizar su primer agendamiento y ante eso también hay temas que hay que ir trabajando y desde el día viernes hemos estado en comunicación con el Seremi de obras públicas y a través de el con el Director de obras portuarias, el día sábado generamos una visita también en Puerto Navarino para ver las condiciones que hoy en día, la construcción del muelle, la asociación también me presento una oportunidad que hoy día hay un muelle habilitado, que está por terminar una primera etapa pero se les esta solicitado alrededor de \$30 o \$40 millones de pesos que se le pueda entregar en garantía para el uso durante la temporalidad estival y es así como también nos hemos puesto en contacto con crucero Australis, hoy fue imposible generar el conversatorio pero si con el Seremi de obras públicas, pero a Ushuaia vamos a ver un poco la reunión que quiero sostener va a ser con dos operadores que es Delver Ushuaia que es una agencia, Hielo Antártico y Rumbo Sur, uno que ya tiene y cumpliría con todos los servicios para cruzar y el otro está todavía solicitando las autorizaciones, pero obviamente si me dice el primero de noviembre, la conversación que vamos a sostener mañana es más que nada protocolar, si usted quiere participar no tengo ningún problema.



Concejal Sandoval: Sí, a mí me interesaría señor alcalde

Alcalde: Todavía no hemos tenido confirmación de zarpe, lo más probable que pueda ser a las 11:15, esa es como la peor ventana y la mejor ventana a las 14:00 Hrs. así que en eso todavía no tenemos confirmación. Hay otra visita que también genero el saludo protocolar a la cónsul de Chile en Ushuaia pero va a depender mucho de los horarios, de hecho hoy día fue imposible comunicarnos con Ushuaia porque hay un problema de comunicación, ella me escribió hace muy poco y obviamente hay que ir a saludarla y en eso si también el concejo se quiere sumar dentro de la actividad para poder generar la acomodación y también el tiempo de la cónsul, todo esto a nosotros nos hubiera gustado avisarle con un mes de anticipación pero las invitaciones llegan muy cercanas, nosotros tomamos acuerdo de concejo y hablarle de intenciones tengo que hablarle cuando esta todo más concreto y eso fue recién la semana pasada.

Concejal Sandoval: Entonces me sumo a eso igual del saludo protocolar y hablar con el tema de las cámaras y bueno yo creo que todos vamos a ir con usted al otro saludo. Y lo otro que quería saber con la otra cámara ¿usted se ha reunido?

Alcalde: Sí, con el presidente, si me he podido reunir con él y hemos tratado diferentes temas que no son muy similares pero si tienen la misma disposición que tuvo don Jorge, de querer este año trabajar la temporada 23-24 y quizás 24-25 con el municipio, así que yo creo que vamos a tener un gran desafío también.

Concejal Sandoval: Sí bueno eso sería, tarea después de vuelta para poder reunirme con la cámara y asociación y también con el tema comercio, que también hay dos, bueno barrio comercial y el otro también creo que es una cámara que se formó, yo creo que vamos a tener que empezar a trabajar bastante eso, ya que no solo el turismo se ha visto afectado también obviamente el comercio, que tenemos mucho comercio informal y no hay una fiscalización como corresponde, así que yo creo que eso vamos a tener que reunirnos para poder trabajar, así que ahí yo creo que voy a pedir un espacio para poder reunirme con los presidentes de dichas cámaras y asociaciones gremiales.

Alcalde: Ningún problema, generamos los oficios desde alcaldía para invitarlos a una comisión. Concejal Serrano.

Concejal Serrano: No nada especial en asuntos nuevos, solicitar que por favor me lleguen las respuestas a lo que he venido solicitando como pendiente, porque ha pasado bastante tiempo, no sé si estamos en los plazos o no pero tener la respuesta y solicitar por favor si la lectura o informacion respecto de los funcionarios municipales y de educación con licencia médica puede ser por favor con nombre y apellido, que nos hagan llegar la informacion como esto ya lo solicite hace más de un año atrás, se había dicho que a lo mejor no se podía pero se estableció que si se podía porque es un documento público, entonces por favor que nos hagan llegar con eso, que por lo demás, por ejemplo, concejales de otro periodo anterior señalaban de que si les llegaba esa informacion con ese detalle, así que por favor solicitar eso que también lo vamos a pedir por escrito.

Alcalde: Específicamente concejal en su primera intervención ¿Qué es lo que se le adeuda?

Concejal Serrano: El protocolo de manejo de las cámaras de seguridad.

Alcalde: ¿Lo hizo llegar por escrito?

Concejal Serrano: Sí, lo solicite por escrito.

Alcalde: Señores concejales dentro de los asuntos nuevos que quiero comentarles, voy a partir, bueno yo creo que en el trabajo de comisión de presupuesto en el cual voy a participar con ustedes va a ser un buen debate, va a ser un buen trabajo, aquí no hay nada extraño, no hay nada raro, los montos son los que se están precisando, los que se han proyectado, si hay desconocimiento de algo señores concejales, es que quizás durante el año 2024 obviamente por el traspaso del sector municipal a la educación pública va a haber un presupuesto quizás muy distintos al de años anteriores. Cuando hacen un comparativo de los presupuestos desde el año 2018 o mucho antes en la página Subdere ustedes lo pueden ver también, todo estos cuadros donde se comparan y claramente hay que tener una mirada de que claramente vamos a dejar de generar algún aporte no menor al sector de educación, pero sí van a haber compromisos que hemos adaptado hemos ya conversado y que vamos a seguir conversando con el servicio local de educación para poder generar algunos convenios sobretodo entendiendo que el servicio local de educación esta con un déficit presupuestario para poder echar a andar la maquina en Magallanes y nosotros que somos casi el 0,1% de su presupuesto en gasto, ya sea en materia de personal y también de inversión en el establecimiento educacional de Puerto Williams y de Puerto Toro, nosotros no vamos a quedar ajenos y les voy a presentar dentro de poco algún convenio que tiene que ver con la mantención de la educación el año 2024. Y eso así como quizás vamos a tener un aumento de presupuesto en algún tipo de actividades como se ha mencionado en esta mesa, ya sea en el ámbito social, cultural o deportivo y quizás porque no también vamos

a presentarle al concejo por que no si no están dentro del presupuesto acciones muy distintas en materia de seguridad pública, hemos dejado por primera vez alrededor de \$200 millones de pesos en materia de inversión, nunca habíamos tenido inversión propia, o sea vamos a poder licitar acciones más rápidas desde el municipio generando las bases o la participación ciudadana de la comunidad, pero también hay que ser cautelosos para el año 2024 ya sea para materia presupuestaria porque también estamos pensando en una proyección de planta año 2025 y claramente tenemos que consignarla y cualquier otro gasto asociado y como también lo señale en alguna oportunidad claro, no somos una empresa de actividades pero si tenemos una misión distinta, si hoy día dejamos la educación, nos vamos a enfocar en materia de salud preventiva, apoyo a la educación, y otras actividades y ahí hay que replantearse muchas actividades que van a pasar por el concejo municipal y van a tener que contar con el apoyo de ustedes para poder generar estas acciones.

Otro de los puntos que quería mencionar en asuntos nuevos esta que en el día de ayer despedimos el club de adulto Mayor Rosa Yagan quienes realizan su viaje a la ciudad de Puerto Varas, así que comentarles que se iban gratuitamente los adultos mayores a realizar este viaje.

Informarles también para que les informen a los vecinos que la revisión técnica va a estar presente desde el 16 al 19 de octubre en nuestra comuna, va a ser con el apoyo del Cuerpo de Bomberos de Puerto Williams y que mañana tenemos también una visita que viene la superintendencia de educación para conocimiento de la comunidad y ustedes señores concejales, van a tener un trabajo particular y un saludo protocolar el día jueves, hay un trabajo solo con los establecimientos educacionales de sala cuna y en el DAEM van a trabajar con nuestra encargada de rendiciones de fondos externos.

Informarles también que Puerto Toro se encuentra sin clases pero esto es un tema ya ajeno a nuestras voluntades, sabrán ustedes que la profesora titular se encuentra con licencia, tenemos ya inmediatamente el mismo día que la docente presento la licencia médica la profesora Valeria Godoy está haciendo la suplencia en Puerto Toro, en el día lunes feriado no pudo viajar a la localidad ya que el servicio de transporte marítimo, del ministerio de transporte esta con problemas por 10 días, eso es lo que nos han informado, no ha llegado nada de lo particular por parte de la Seremía, si nos informó José Catrín, así que la docente suplente esta acá y estamos esperando algún medio para trasladarla hasta la localidad de Puerto Toro.

Director de Control, Patricio Oyarzo: Solamente informarle al concejo que en el transcurso de las próximas sesiones voy a ir entregando informacion de las auditorias varias que se están realizando en el municipio, auditorias que están trabajándose en concordancia con la contraloría, otras que está realizando la auditoria a nivel regional en todos los municipios en distintas áreas en este caso educación, también se está terminando la auditoria externa de educación contratada, así que hay harto material de auditoria que se están realizando en forma conjunta y los funcionarios están respondiendo la informacion de contraloría que está solicitando. Ahora estos son casi todas programadas por el nivel central en el tema del traspaso y otras materias, así que en los próximos concejos estaré entregando informacion como establece la Ley.

No habiendo mayores intervenciones, señores Concejales. **Siendo las 19:25 horas se da por finalizada la sesión Ordinaria N°29, del Concejo Municipal de Cabo de Hornos.**



LUCIANO SAAVEDRA PEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JAIME
PATRICIO
FERNANDEZ
ALARCON
Firmado digitalmente por
JAIME PATRICIO
FERNANDEZ
ALARCON
PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL



COMISION

Siendo las 18:15 horas, del día 13 del mes Septiembre del año

2023 el Concejal Don(a) Karolimo Juanel González

Da inicio a la Comisión Social

TIEGRADAPORLOS CONCLALES:

Concejal Karimo Sandoval

Concejal José Luis Paredes

Invitados Pamela Topio jefe Dpto. Dudas, Cordyln Romo
Trabajadora Social.

Tema a
tratar

- Situación ayuda social monetaria a
último Yronelle Nielsen

- Ayuda social de abastecimiento de los
vecinos Elvira Ilermández y Verónica Zórrago

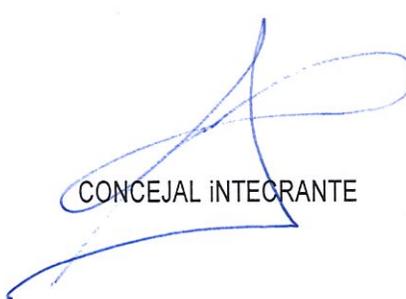


CONCLUSION Y/O PROPUESTA:

En el caso de Verónica Inés Nielson, se trató la ayuda social de acuerdo a su solicitud vía carta, se acordó la petición de la ayuda por el dato social sin embargo se requiere que los ODS con los procedimientos para el entrega de la ayuda y de acuerdo a eso se sugirió que los vecinos contara con todos los respaldos necesarios para cumplir con la ayuda requerida y por las futuras situaciones que la vecina tenga.

Con los vecinos Elvira Hernández y Viriana Zárate, se expone caso que no cuentan con alcantarillado, si bien se les confirmó una respuesta positiva para los primeros meses del año 2024, por lo tanto como miembros de la Comisión Social se sugirió la compra e instalación de una línea séptica para ambas familias. El Concejal Paredes se compromete a realizar una revisión actualizada del valor donde se puede intervenir ambos casos y mejorar los sistemas de baños y alcantarillado


PRESIDENTE COMISION


CONCEJAL INTEGRANTE


CONCEJAL INTEGRANTE

Karina Sandoval N.